

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024
		Página 1 de 24

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAUCASIA
SECRETARÍA DE SALUD, INCLUSIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO
PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024–2027
Análisis del comportamiento de los indicadores de resultado
Vigencia 2025

Caucasia
Julio 2026

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 2 de 24

1. INTRODUCCIÓN

2.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del Plan Territorial de Salud - PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 3 de 24

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio de Caucasia fue fundado el 12 de abril de 1886 por el señor Clemente Arrieta Viloria y creado a nivel de municipio el 14 de octubre de 1942, con una extensión de 1.411 Km², está conformado por 52 barrios, 10 corregimientos y 26 veredas, una altitud de 51 metros sobre el nivel del mar, el relieve del territorio municipal es homogéneo, ya que sus pendientes oscilan entre el 0 y el 7% y solamente al sur en los límites con Zaragoza, Nechí y El Bagre, las pendientes alcanzan el 12% correspondiendo a un relieve plano ondulado conformado por planicies aluviales en donde se presentan bajos, diques naturales, llanuras de bosques y terrazas aluviales.

El municipio de Caucasia cuenta con gran capacidad hídrica representada principalmente por fuentes superficiales de gran importancia como el Rio Cauca que atraviesa el territorio de sur a norte desde la cabecera urbana hasta Margento en límites con el municipio de Nechí y es la segunda arteria fluvial del país y un atractivo natural e histórico de Caucasia. En décadas pasadas fue el soporte que permitió que Caucasia constituyera uno de los principales puertos fluviales de Antioquia por donde llegaba mercancía enviada desde Barranquilla con destino a Medellín y a través del cual se embarcaban metales, productos de importación proveniente del centro del país, a la altura del municipio de Caucasia, el río Cauca es caudaloso y navegable, pese a sus más bajos niveles presentados en períodos secos.

El municipio de Caucasia como polaridad principal cuenta con una alta accesibilidad en relación a los municipios de la subregión, característica otorgada por su localización estratégica entre la Intersección de la Troncal de Occidente y la troncal de la Paz. Este nivel de accesibilidad se extiende sobre toda la Troncal Occidental entre Taraza y Caucasia, la zona rural dividida en zona rural nucleada y zona rural dispersa, no presenta mayores dificultades de acceso, con una red vial estable, limitada en algunas zonas por las condiciones climáticas

En el municipio de Caucasia, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en base a las estimaciones de población realizadas con los datos obtenidos en el Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV 2018, la población para el año 2025 es de 103.150 personas, con una distribución de residencia del 89% en la zona urbana y el 11% en zona rural. En el área urbana la densidad poblacional corresponde a 17.255 personas por Km², mientras que en el

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 4 de 24

área rural es de 8 personas por Km², para una densidad total de 92,4 personas aproximadamente que habitan por Km² en el municipio de Caucasia (calculado sobre la base de 1.411 kms²). Densidad que indica la sobrepoblación en la cabecera municipal, lo cual incide en los índices de hacinamiento, el desempleo, el trabajo infantil, la capacidad de respuesta ante las necesidades de servicios públicos en general, entre otros, determinantes que requieren del esfuerzo mancomunado de otros sectores como Gobierno, Vivienda, Ambiente, para asegurar bienestar a la comunidad en general.

En cuanto a la dinámica de la población étnica, se estima que en el municipio de Caucasia la población indígena asciende a 1.077 personas, seis cabildos indígenas rurales y un cabildo urbano, cada cabildo con un promedio de 125 familias y cada familia compuesta con un promedio de cuatro integrantes, equivalentes al 1,27% de la población censada en el mismo año, observando un ligero aumento comparado con el censo del 2005. No sucede igual con la etnia Negra, Mulata o Afrocolombiana (o) que registra un total de población de 3.442 personas, la cual presenta diferencias con respecto al censo anterior, con casi seis puntos porcentuales menos en el último censo.

4. GENERALIDADES DEL PDSP Y DEL PTS

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024 - 2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022 - 2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 5 de 24

cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el avance en los resultados en salud (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al seguimiento financiero por fuente de financiación, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

5. OBJETIVO GENERAL

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

4.1 Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022 – 2031 a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

6. ALCANCE

El presente Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del Plan Territorial de Salud - PTS correspondiente a la vigencia 2025 del municipio de Caucasia, tiene como propósito presentar el análisis del nivel de cumplimiento de las acciones, metas y estrategias definidas en el PTS 2024 - 2027, en concordancia con el Plan

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 6 de 24

Decenal de Salud Pública 2022 – 2031, la Resolución 100 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social y demás disposiciones vigentes que orientan la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión en salud pública territorial.

El informe comprende la evaluación de la gestión desarrollada durante la vigencia 2025 desde los componentes técnico, operativo y financiero, permitiendo identificar los avances alcanzados en la implementación del Plan Territorial de Salud mediante el análisis de:

- El cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en las líneas estratégicas del PTS.
- El comportamiento de los indicadores de resultado e impacto en salud pública.
- La articulación entre los diferentes sectores e instituciones que participaron en la ejecución de las intervenciones.
- La programación, ejecución y seguimiento de los recursos destinados al cumplimiento del Plan Territorial de Salud.
- Los principales logros obtenidos, las dificultades presentadas, las lecciones aprendidas y las oportunidades de fortalecimiento para las siguientes vigencias.
-

La elaboración de este documento se fundamenta en la información proveniente de fuentes oficiales, entre ellas los sistemas de información del sector salud, los reportes institucionales, el Observatorio de Indicadores de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, los informes de seguimiento a proyectos, las evaluaciones técnicas y demás instrumentos de monitoreo utilizados por la entidad territorial.

De esta manera, el informe constituye una herramienta para valorar el desempeño del municipio de Caucasia en el cumplimiento de sus competencias en salud pública y apoyar la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento de la gestión territorial. Asimismo, busca promover la transparencia, la rendición de cuentas y el mejoramiento continuo de las acciones desarrolladas en beneficio de la población del municipio de Caucasia.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 7 de 24

7. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

6.1 Cumplimiento de las metas estratégicas y de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

7.1.1. Análisis de las metas estratégicas (Avances y Dificultades para el cumplimiento de las metas estratégicas)

El análisis de las metas estratégicas se orienta a valorar la contribución del municipio de Caucasia al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, los cuales constituyen referentes nacionales para la gestión de la salud pública en los territorios; para la vigencia 2025 se evalúa el avance de las acciones implementadas por la Secretaría de Salud, Inclusión Social y Participación Ciudadana, considerando su articulación con las líneas estratégicas definidas en el Plan Territorial de Salud, los resultados obtenidos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para responder a las necesidades de salud de la población, asimismo, se identifican las fortalezas derivadas de la gestión realizada y, cuando corresponde, las oportunidades de mejora que orientarán la implementación de acciones durante las siguientes vigencias del cuatrienio, contribuyendo al cumplimiento progresivo de las metas nacionales con horizonte al año 2031.

- **A 2031 el 100% de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal garantizan el derecho a la participación social de acuerdo con las competencias establecidas en la política de participación social en salud**

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Salud, Inclusión Social y Participación Ciudadana del municipio de Caucasia fortaleció la implementación de la Política de Participación Social en Salud mediante la ejecución del Plan de Acción de Participación Social, promoviendo espacios de diálogo, operativización de los diferentes comités, capacitación, control social y participación de la comunidad, las asociaciones de usuarios y demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la gobernanza en salud y al cumplimiento progresivo de esta meta estratégica del Plan Decenal de Salud Pública 2022 – 2031, no obstante, se recomienda continuar fortaleciendo la participación de las comunidades rurales y de los grupos

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 8 de 24

poblacionales con menor representación, así como consolidar mecanismos que permitan una mayor incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones del sector salud.

- **A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del País integran en su Planes de Desarrollo Territoriales estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios**

En el municipio de Caucasia, el avance hacia esta meta estratégica implica fortalecer la incorporación del enfoque de determinantes sociales de la salud en los instrumentos de planeación territorial, promoviendo que las acciones definidas en el Plan de Desarrollo Municipal respondan a las condiciones sociales, económicas, ambientales y culturales que afectan el bienestar de la población.

El municipio enfrenta retos asociados a condiciones de vulnerabilidad social, inequidades en el acceso a servicios, dinámicas de movilidad poblacional, afectaciones por violencia, condiciones ambientales y presencia de enfermedades relacionadas con factores sociales y comunitarios, por ello, la articulación intersectorial entre salud, educación, ambiente, desarrollo social, infraestructura y otros sectores resulta fundamental para implementar estrategias que permitan modificar de manera positiva dichos determinantes y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad Caucasiana.

El cumplimiento de esta meta requiere mantener el fortalecimiento de la gestión territorial en salud pública, la planeación basada en el Análisis de Situación de Salud - ASIS, la participación comunitaria y el seguimiento a las acciones incorporadas en el Plan Territorial de Salud, orientadas a disminuir brechas y avanzar hacia una atención integral con enfoque de equidad.

- **A 2031 el 100% de los Gobiernos departamentales, distritales y municipales lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de desventaja social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales**

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 9 de 24

El municipio de Caucasia requiere fortalecer la identificación de grupos poblacionales que presentan condiciones de vulnerabilidad social, étnica y de género, con el propósito de orientar respuestas institucionales más equitativas y acordes con las realidades del territorio, teniendo en cuenta que no se ha realizado una caracterización integral de estos grupos.

También es importante considerar que el municipio cuenta con dinámicas sociales relacionadas con población víctima del conflicto armado, comunidades con condiciones de vulnerabilidad económica, población migrante, grupos étnicos y situaciones asociadas a inequidades de género, que demandan acciones articuladas entre los diferentes sectores institucionales y comunitarios.

En este sentido, desde la administración municipal se debe continuar promoviendo estrategias intersectoriales que permitan reconocer estas brechas, fortalecer la participación comunitaria y generar intervenciones desde sectores como salud, educación, desarrollo social, equidad de género y atención a poblaciones vulnerables, contribuyendo a la reducción de desigualdades y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población caucasiana.

- **A 2031 el 80% de las necesidades en salud de la población colombiana se resuelven en el nivel primario de atención en salud**

En el municipio de Caucasia, el cumplimiento de esta meta implica fortalecer la capacidad resolutoria del nivel primario de atención en salud, garantizando una atención oportuna, integral y cercana a la comunidad, especialmente en acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, gestión del riesgo y seguimiento de las condiciones prioritarias del territorio.

Para avanzar en esta meta, se requiere fortalecer la Atención Primaria en Salud - APS, la articulación entre las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS y la Secretaría de Salud Municipal, así como promover estrategias de caracterización poblacional, atención extramural y seguimiento a grupos con mayor vulnerabilidad.

En Caucasia, donde persisten retos relacionados con enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles, salud materno-infantil, salud mental

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 10 de 24

y barreras de acceso asociadas a condiciones sociales y geográficas, el fortalecimiento del primer nivel de atención es fundamental para garantizar respuestas oportunas, disminuir la demanda de servicios de mayor complejidad y avanzar hacia un modelo de salud preventivo, equitativo y centrado en las necesidades de la población.

- **A 2031 estarán en producción el 80 % de las Tecnologías Estratégicas en Salud (TES) para enfermedades desatendidas, huérfanas, tropicales, y transmitidas por vectores, entre otras prioritizadas**

El municipio de Caucasia presenta una alta incidencia de enfermedades transmitidas por vectores, asociadas principalmente a factores climáticos, ambientales y sociales que favorecen la proliferación de vectores, generando un reto permanente para la salud pública municipal, en este contexto, resulta fundamental la disponibilidad e implementación de tecnologías estratégicas en salud que permitan mejorar la detección temprana, el diagnóstico oportuno, la vigilancia epidemiológica, el tratamiento adecuado y las acciones de control, en articulación con las directrices nacionales.

El avance hacia esta meta requiere fortalecer la articulación entre las entidades territoriales, las instituciones prestadoras de servicios de salud y la comunidad, promoviendo el uso de herramientas innovadoras, estrategias de vigilancia basada en evidencia y acciones integrales que respondan a las particularidades del territorio, contribuyendo a la reducción de la carga de enfermedad y al mejoramiento de las condiciones de salud de la población caucasiana.

- **A 2031 las Entidades Municipales, Departamentales y Distritales responden a las necesidades en salud de la población con participación de los actores estratégicos del territorio**

En el municipio de Caucasia, el cumplimiento de esta meta estratégica requiere consolidar espacios de articulación con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, organizaciones comunitarias, líderes sociales, población diferencial y demás sectores relacionados, promoviendo la construcción colectiva de respuestas integrales y oportunas en salud.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD		Código: M5-0-FO-14
			Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN		Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 11 de 24

Teniendo en cuenta las principales problemáticas del municipio, como la presencia de enfermedades transmitidas por vectores, enfermedades crónicas no transmisibles, condiciones de vulnerabilidad social y barreras de acceso a los servicios de salud, la participación comunitaria y la coordinación intersectorial son elementos clave para orientar intervenciones acordes con las realidades del territorio y avanzar hacia una gestión de salud pública más equitativa, participativa y efectiva.

- **A 2031 los servicios de salud de mediana y alta complejidad han mejorado la eficiencia, efectividad y oportunidad de la atención en salud como dimensiones de la calidad en el marco del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo**

En el municipio de Caucasia, el cumplimiento de esta meta estratégica se encuentra relacionado con el fortalecimiento de la capacidad instalada y la articulación de la red de prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad, garantizando una atención más eficiente, efectiva y oportuna bajo el enfoque del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo.

El municipio cuenta con una oferta institucional que permite responder a necesidades de mayor complejidad, representada por la ESE Hospital César Uribe Piedrahíta, con servicios de primer y segundo nivel de atención; la Clínica Pajonal, con servicios de tercer nivel y Unidad de Cuidados Intensivos - UCI para adultos; y la UCI Neonatal Nacer Sano, fortaleciendo la atención especializada materno-perinatal.

En este contexto, el reto para el municipio está orientado a consolidar la articulación de la red de servicios, mejorar los procesos de referencia y contrarreferencia, fortalecer la oportunidad en la atención de eventos de mayor complejidad y garantizar la continuidad del cuidado de la población, esto permitirá optimizar la respuesta institucional frente a las necesidades en salud del territorio y avanzar hacia un modelo de atención centrado en la prevención, la gestión del riesgo y la resolución efectiva de las condiciones de salud de la comunidad caucasiana.

- **A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y**

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 12 de 24

territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria

En el municipio de Caucasia, el avance hacia esta meta estratégica evidencia el fortalecimiento progresivo de la Atención Primaria en Salud - APS mediante la implementación de equipos básicos interdisciplinarios orientados a acercar los servicios de salud a las comunidades y responder de manera integral a las necesidades del territorio.

Durante el año 2025, el municipio contó con la operación de 24 equipos básicos de salud financiados mediante las resoluciones de asignación de recursos del Ministerio de Salud y Protección Social, adicionalmente un equipo básico desarrollado en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC, financiado con recursos del Sistema General de Participaciones - SGP, permitiendo ampliar las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, caracterización poblacional, gestión del riesgo y seguimiento a comunidades con mayores condiciones de vulnerabilidad.

La consolidación de estos equipos representa un avance significativo para el municipio, considerando sus características territoriales y epidemiológicas, por lo que se requiere garantizar la sostenibilidad y fortalecimiento de los equipos básicos interdisciplinarios, su articulación con la red de prestación de servicios y la planeación territorial basada en las necesidades identificadas, contribuyendo a un modelo de salud preventivo, predictivo y resolutivo, con mayor presencia institucional en las comunidades y enfoque de equidad en salud.

- **A 2031 se fortalecerá en el 100% de los territorios la apropiación social del conocimiento en salud pública y el desarrollo de investigaciones que den respuesta a las necesidades en salud de cada territorio**

El municipio de Caucasia cuenta con herramientas como el Análisis de Situación de Salud - ASIS, la vigilancia epidemiológica y los sistemas de información en salud, los cuales permiten identificar las principales causas de morbilidad y mortalidad en la población. Para avanzar en esta meta, es fundamental fortalecer la articulación entre la Secretaría de Salud Municipal, las instituciones prestadoras de servicios de salud, la academia, las organizaciones comunitarias y demás actores del territorio, promoviendo procesos de investigación, intercambio de

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 13 de 24

conocimientos y participación social que generen respuestas basadas en evidencia.

De esta manera, Caucasia podrá consolidar capacidades locales para comprender sus dinámicas en salud, orientar estrategias efectivas de intervención y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población desde un enfoque territorial, participativo y preventivo.

- **A 2031 se fortalecerá por lo menos el 50 % de la infraestructura pública en salud que se identifique y priorice para incrementar la oferta equitativa de servicios de baja, mediana y alta complejidad fortaleciendo la atención primaria en salud**

En el municipio de Caucasia, el cumplimiento de esta meta estratégica se relaciona con el fortalecimiento progresivo de la infraestructura y capacidad operativa de la red pública de servicios de salud, con el propósito de ampliar la oferta institucional, mejorar el acceso y garantizar una atención más equitativa, especialmente en el marco de la Atención Primaria en Salud - APS.

En este sentido, la ESE Hospital César Uribe Piedrahíta ha venido fortaleciendo sus diferentes servicios de atención, contribuyendo al mejoramiento de la capacidad resolutoria del municipio y a la respuesta oportuna frente a las necesidades de la población; de igual manera, se han implementado estrategias de atención extramural mediante brigadas de salud en el Centro de Salud de Cuturú, permitiendo acercar la oferta de servicios a comunidades rurales y reducir barreras de acceso asociadas a condiciones geográficas y sociales.

El avance hacia esta meta requiere continuar con la priorización de necesidades de infraestructura, dotación y adecuación de los servicios de salud, fortaleciendo la red pública municipal y garantizando la articulación entre los diferentes niveles de atención, esto permitirá consolidar un modelo de atención basado en la prevención, la gestión del riesgo y la oportunidad en la prestación de servicios, respondiendo a las particularidades territoriales y promoviendo mayor equidad en salud para la población caucasiana.

- **A 2031, el 100% de las entidades territoriales implementan la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) en los territorios.**

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD		Código: M5-0-FO-14
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN		Versión: 1.0
			Fecha de Aprobación 03/01/2024
			Página 14 de 24

Desde la Secretaría de Salud Municipal se ha avanzado en el fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la implementación de la estrategia de vigilancia basada en la comunidad, orientada a la identificación temprana de factores de riesgo asociados a las condiciones de salud, permitiendo generar respuestas oportunas con el acompañamiento activo de la comunidad y los diferentes actores institucionales.

Estos procesos constituyen una base importante para el desarrollo de la Rehabilitación Basada en Comunidad, al promover el empoderamiento comunitario, la identificación de necesidades en salud, la articulación intersectorial y la búsqueda de soluciones adaptadas a las realidades del territorio.

Para avanzar hacia el cumplimiento de la meta, el municipio requiere continuar fortaleciendo las capacidades comunitarias e institucionales, articulando acciones con salud, educación, desarrollo social y organizaciones comunitarias, con el fin de garantizar procesos de rehabilitación, inclusión y participación social que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

7.1.2. Análisis de las metas de resultado

A continuación, se presenta el análisis de las metas de resultado del Plan Territorial de Salud Caucasia 2024 - 2027, considerando la relación entre la línea base, el valor programado y el resultado alcanzado para la vigencia 2025; en aquellos indicadores que no lograron el cumplimiento de la meta programada o que presentan desviaciones frente al comportamiento esperado, se realiza un análisis específico de las posibles causas, así como la identificación de fortalezas y la formulación de acciones de mejora orientadas a fortalecer el proceso de planeación territorial y favorecer el cumplimiento de las metas del cuatrienio.

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	Fuente utilizada
No.	Meta de resultado	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	
1	Al 2027, aumentar el resultado de la evaluación de la capacidad de gestión municipal a un 95%	A	89	96,80	-7,80		95	Matriz de evaluación de capacidad de gestión 2025
2	A 2027, garantizar la ejecución del Plan de Acción de la PPPSS en un 100% para garantizar la participación social de todos los actores del	A	93	95,00	-2,00		100	Referente Participación Social de la Secretaría de Salud Municipal
3	A 2027, contar con un documento de caracterización que sirva como insumos para la formulación de la Política Pública de habitante de	A	0	1,00	-1,00		1	Referente habitante de calle Alcaldía Municipal
4	A 2027, reducir la tasa de violencia basada en género de 194,31 a 102,04 casos por cada 100.000 habitantes	R	194,8	170,58	24,22		102,04	Observatorio Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia
5	A 2027, disminuir de 2,06 por cada 100.000 habitantes, a cero la tasa de mortalidad por Dengue en el municipio de Caucasia	R	2,06	0,00	2,06		0	Tablero de control evento Dengue del Instituto Nacional de Salud
6	Al 2027, aumentar la edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas de 12 a 13 años	A	11	12,00	-1,00		13	Referente Salud Mental de la Secretaría de Salud Municipal
7	A 2027, disminuir de 3,09 a 1,01 por cada 100.000 habitantes, la tasa de suicidio en la población del municipio de Caucasia	R	3,09	1,07	2,02		1,01	Observatorio Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia
8	A 2027, reducir de 3,0 a 1,0 por cada 100.000 habitantes, la tasa de intoxicación por mercurio en el municipio de Caucasia	R	3	0,00	3,00		1	Observatorio Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia
9	Al 2027, disminuir la tasa de embarazo en adolescentes de 10 a 14 años de 4,2 a 2,2 por 1.000 mujeres de 10 a 14 años en el municipio de	R	4,2	4,00	0,20		2,2	Observatorio Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia
10	A 2027, mantener la mortalidad por Tuberculosis en 1,03 por cada 100.000 habitantes	M-M	1,03	5,33	-4,30		1,03	Observatorio Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia
11	A 2027, mantener en cero, la tasa de mortalidad por Desnutrición en niños menores de 5 años	M-M	0	9,40	-9,40		0	Observatorio Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia
12	A 2027, reducir la tasa de muerte por IAM de 38,13 a 27,31 por cada 100.000 habitantes	R	38,13	59,67	-21,54		27,31	Observatorio Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia
13	A 2027, aumentar la cobertura de certificación de personas con discapacidad de 14,85% a 51,4%	A	14,85	36,70	-21,85		51,4	Referente Discapacidad de la Secretaría de Salud Municipal
14	A 2027, asistir al 45% de la población rural bajo la modalidad de brigadas de salud con el enfoque de Atención Primaria en Salud	A	15	48,30	-33,30		45	Coordinación de Salud Pública de la Secretaría de Salud Municipal
15	A 2017, mantener en el 100% la cobertura de afiliación al SGSSS	M-C	100	104,50	-4,50		100	Observatorio Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia
16	A 2027, disminuir los días de espera para asignación de citas (Médico general)	R	5	3,00	2,00		2	Referente Participación Social de la Secretaría de Salud Municipal
17	A 2027, dotar y operativizar 3 centros de atención social en zona rural del municipio de Caucasia	A	0	1,00	-1,00		3	Referente Participación Social de la Secretaría de Salud Municipal
18	A 2027, garantizar el acceso a los servicios de salud con enfoque diferencial al 100% de la población LGBTIQ+	A	95	96,00	-1,00		100	Referente Participación Social de la Secretaría de Salud Municipal

• Tasa de embarazo en niñas de 10 a 14 años

Para la tasa de embarazos en niñas de 10 a 14 años el seguimiento realizado a la vigencia 2025 evidencia un comportamiento favorable del indicador, al registrarse una reducción en la tasa de embarazo en niñas de 10 a 14 años con respecto al año inmediatamente anterior, lo que permitió retomar una tendencia positiva frente a la meta establecida en el Plan Territorial de Salud 2024 - 2027. La línea base para el año 2023 fue de 4,2 casos por cada 1.000 niñas de 10 a 14 años, en la vigencia 2024, la tasa aumentó a 4,40 casos por cada 1.000 niñas, situación que generó un comportamiento desfavorable del indicador y un avance de meta en estado rojo, sin embargo, para la vigencia 2025 la tasa disminuyó a 4,0 casos por cada 1.000 niñas de 10 a 14 años, registrando una reducción de 0,40 puntos respecto al año anterior y ubicándose por debajo de la línea base, razón por la cual el comportamiento de la meta pasó a estado verde. La información utilizada para este análisis corresponde al Tablero del Observatorio

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 16 de 24

de la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia, fuente oficial para el seguimiento de este indicador.

Aunque la reducción alcanzada representa un avance importante, el municipio aún se encuentra distante de la meta proyectada para el año 2027, correspondiente a 2,2 casos por cada 1.000 niñas de 10 a 14 años, por lo que será necesario mantener y fortalecer las acciones dirigidas a la prevención del embarazo en la infancia.

Es importante señalar que el comportamiento del indicador también puede estar relacionado con la disminución progresiva de la tasa de natalidad registrada en el municipio durante los últimos años, fenómeno que ha influido en la reducción de los nacimientos en todos los grupos de edad, no obstante, el embarazo en niñas entre los 10 y 14 años continúa siendo un evento de especial relevancia para la salud pública por las implicaciones que tiene sobre la salud física y mental de las menores, su proyecto de vida, la permanencia en el sistema educativo y la garantía de sus derechos, además de estar frecuentemente asociado a situaciones de violencia sexual y vulnerabilidad social, teniendo en cuenta el contexto de grupos al margen de la ley presentes en el territorio.

- **Tasa de mortalidad por Tuberculosis**

Al realizar el seguimiento a la meta de resultado para la vigencia 2025, se evidencia un comportamiento desfavorable del indicador, toda vez que la tasa de mortalidad por tuberculosis pasó de 1,02 muertes por cada 100.000 habitantes en 2024 a 5,33 muertes por cada 100.000 habitantes en 2025, superando ampliamente tanto la meta establecida para el cuatrienio (1,03 por cada 100.000 habitantes) como la línea base definida para el año 2023 (1,03 por cada 100.000 habitantes). La información utilizada para este análisis corresponde al Tablero de Mortalidad del Observatorio de la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia, fuente oficial para el seguimiento de este indicador.

Este incremento representa un retroceso en el cumplimiento de la meta y refleja un aumento en la mortalidad atribuible a esta enfermedad, situación que exige un análisis epidemiológico detallado de cada uno de los casos presentados, es importante considerar que, tratándose de un evento de baja frecuencia, la

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 17 de 24

ocurrencia de uno o pocos fallecimientos adicionales puede generar un incremento importante en la tasa, especialmente en municipios con poblaciones intermedias como Caucasia, no obstante, este comportamiento constituye una señal de alerta que demanda el fortalecimiento de las acciones de prevención, vigilancia y atención integral.

La tuberculosis continúa siendo un evento de interés en salud pública estrechamente relacionado con determinantes sociales como la pobreza, el hacinamiento, la desnutrición, las condiciones de vulnerabilidad, la coinfección con VIH, las enfermedades crónicas, el consumo de sustancias psicoactivas y las barreras en el acceso oportuno a los servicios de salud, por lo tanto, el incremento observado puede estar influenciado tanto por factores individuales como por determinantes sociales y del sistema de salud que requieren intervención integral.

Acciones de mejora

Con el propósito de revertir el comportamiento del indicador y avanzar hacia el cumplimiento de la meta establecida para el año 2027, es necesario fortalecer las siguientes acciones:

- Intensificar la búsqueda activa institucional y comunitaria de sintomáticos respiratorios, especialmente en población de mayor riesgo.
- Fortalecer la investigación epidemiológica de todos los casos de tuberculosis y de las muertes asociadas, identificando las causas que incidieron en el desenlace.
- Incrementar el seguimiento al tratamiento de los pacientes diagnosticados para favorecer la adherencia y disminuir el riesgo de abandono.
- Reforzar el estudio y seguimiento de contactos, garantizando el diagnóstico oportuno y el tratamiento preventivo cuando corresponda.
- Fortalecer la articulación entre la Secretaría de Salud, las EAPB y las IPS para garantizar la oportunidad en el diagnóstico, inicio del tratamiento y seguimiento clínico.
- Desarrollar estrategias de educación y comunicación dirigidas a la comunidad sobre los signos y síntomas de la enfermedad, promoviendo la consulta temprana.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 18 de 24

- g. Fortalecer las acciones de los Equipos Básicos de Salud y el del Plan de Intervenciones Colectivas en la identificación de personas con factores de riesgo y en el seguimiento domiciliario.
- h. Implementar análisis periódicos del comportamiento epidemiológico del evento para orientar la toma de decisiones basada en evidencia.

En conclusión, el comportamiento del indicador durante el año 2025 evidencia un incumplimiento de la meta programada y pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, diagnóstico oportuno, tratamiento y seguimiento de la tuberculosis en el municipio de Caucasia; la implementación de estrategias integrales e intersectoriales permitirá reducir la mortalidad por esta enfermedad y avanzar hacia el cumplimiento de la meta establecida en el Plan Territorial de Salud para la vigencia 2027.

• Tasa de mortalidad por Desnutrición

La mortalidad por desnutrición en niños menores de cinco años constituye uno de los indicadores más sensibles para evaluar las condiciones de salud, nutrición y bienestar de la primera infancia, así como la efectividad de las acciones intersectoriales orientadas a garantizar sus derechos, en este sentido, el seguimiento realizado a la vigencia 2025 evidencia un comportamiento desfavorable del indicador, al registrarse un incremento frente al año inmediatamente anterior.

Mientras que en el año 2024 el municipio de Caucasia no presentó muertes por desnutrición en menores de cinco años, equivalente a una tasa de 0 casos por cada 100.000 niños menores de 5 años, para la vigencia 2025 la tasa ascendió a 9,40 casos por cada 100.000 niños menores de 5 años (1 caso), superando la línea base de 2023 (0 casos por cada 100.000 niños menores de 5 años) y alejándose de la meta establecida en el Plan Territorial de Salud, que busca mantener este indicador en cero durante el cuatrienio. La información utilizada para el seguimiento corresponde al Tablero de Mortalidad del Observatorio de la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia, fuente oficial para el monitoreo de este evento de interés en salud pública.

Este comportamiento representa un retroceso en los resultados alcanzados y constituye una alerta para el municipio, considerando que la mortalidad por

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 19 de 24

desnutrición es un evento prevenible que refleja no solo deficiencias en el estado nutricional de la población infantil, sino también las condiciones de vulnerabilidad social y económica que enfrentan algunas familias. Factores como la inseguridad alimentaria, el acceso limitado a alimentos de calidad, las dificultades para acceder oportunamente a los servicios de salud, las enfermedades infecciosas, las prácticas inadecuadas de alimentación y otras condiciones sociales pueden incidir en la ocurrencia de estos desenlaces.

Acciones de mejora

- Fortalecer la identificación temprana de niños menores de cinco años con riesgo de desnutrición mediante la búsqueda activa en el territorio.
- Intensificar el seguimiento nutricional y los controles de crecimiento y desarrollo de la población infantil priorizada.
- Fortalecer la articulación con las EAPB, IPS e ICBF para garantizar la atención integral y oportuna de los casos identificados.
- Desarrollar acciones de educación a padres y cuidadores sobre lactancia materna, alimentación complementaria y signos de alarma.
- Realizar seguimiento a los casos de desnutrición aguda y a las muertes ocurridas, implementando planes de mejora derivados de las unidades de análisis.
- Fortalecer las acciones intersectoriales orientadas a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias en condición de vulnerabilidad.
- Mantener la vigilancia epidemiológica y el monitoreo permanente del evento para orientar la toma de decisiones oportunas.

El incremento de la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años durante la vigencia 2025 evidencia un comportamiento desfavorable frente a la meta establecida en el Plan Territorial de Salud, esta situación demanda el fortalecimiento de las acciones de vigilancia, atención integral e intervención intersectorial, con el fin de prevenir nuevos casos y avanzar hacia el cumplimiento de la meta de mantener este indicador en cero al año 2027.

• Tasa de mortalidad por Infarto Agudo de Miocardio – IAM

El seguimiento realizado para la vigencia 2025 evidencia un comportamiento desfavorable del indicador de mortalidad por Infarto Agudo de Miocardio - IAM,

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 20 de 24

al registrarse un incremento sostenido durante los dos últimos años evaluados, alejándose de la meta establecida en el Plan Territorial de Salud 2024 - 2027.

La línea base para el año 2023 fue de 38,13 muertes por cada 100.000 habitantes, sin embargo, para la vigencia 2024 la tasa ascendió a 46,01 muertes por cada 100.000 habitantes, y en el año 2025 se incrementó nuevamente hasta 59,67 muertes por cada 100.000 habitantes, evidenciando un aumento de 13,66 puntos con respecto al año anterior y de 21,54 puntos frente a la línea base, este comportamiento ha impedido el cumplimiento de la meta durante las dos vigencias evaluadas y refleja una tendencia creciente de la mortalidad por esta causa en el municipio. La información utilizada para este análisis corresponde al Tablero de Mortalidad del Observatorio de la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia, fuente oficial para el seguimiento del comportamiento de este indicador.

La mortalidad por Infarto Agudo de Miocardio constituye un importante problema de salud pública, asociado principalmente a la presencia de enfermedades cardiovasculares y factores de riesgo modificables como hipertensión arterial, diabetes mellitus, obesidad, dislipidemias, sedentarismo, tabaquismo, consumo nocivo de alcohol, alimentación inadecuada y estrés, así como a determinantes relacionados con el acceso oportuno a los servicios de salud y el reconocimiento temprano de los signos de alarma por parte de la población.

Aunque el municipio de Caucasia cuenta con una oferta de servicios de mediana y alta complejidad, incluyendo atención especializada y Unidad de Cuidados Intensivos, el incremento observado evidencia la necesidad de fortalecer las acciones de promoción de estilos de vida saludables, gestión del riesgo cardiovascular, detección temprana de enfermedades crónicas y articulación entre los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, con el fin de reducir la ocurrencia de desenlaces fatales.

Acciones de mejora

- Fortalecer las estrategias de promoción de estilos de vida saludables y prevención de las enfermedades cardiovasculares.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 21 de 24

- b. Intensificar las acciones de detección temprana y seguimiento de personas con hipertensión arterial, diabetes, obesidad y otros factores de riesgo cardiovascular.
- c. Fortalecer la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud para personas con riesgo cardiovascular.
- d. Realizar jornadas comunitarias de educación sobre factores de riesgo, signos de alarma del infarto y la importancia de consultar oportunamente.
- e. Fortalecer el seguimiento al cumplimiento de las actividades de promoción y prevención por parte de las EAPB e IPS del municipio.
- f. Promover acciones intersectoriales que favorezcan la actividad física, la alimentación saludable y la reducción del consumo de tabaco y alcohol.
- g. Analizar periódicamente el comportamiento de la mortalidad por IAM para orientar la toma de decisiones y focalizar intervenciones en la población de mayor riesgo.

El incremento sostenido de la mortalidad por Infarto Agudo de Miocardio durante las vigencias 2024 y 2025 evidencia que el municipio de Caucasia no ha logrado avanzar hacia la meta establecida para el año 2027, este comportamiento hace necesario fortalecer las acciones de promoción de la salud, prevención y control del riesgo cardiovascular, así como la articulación entre la Secretaría de Salud, las EAPB e IPS, con el fin de disminuir la mortalidad por enfermedades cardiovasculares y mejorar los resultados en salud de la población.

7.2. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	51.980.152.828	51.969.189.601	100%
ICLD	1.510.630.040	1.289.030.695	85%
Coljuegos (75%)	1.438.217.900	1.438.217.899	100%
Funcionamiento - Coljuegos (25%)	392.445.364	382.178.697	97%
Departamento (Rentas Cedidas)	11.424.529.190	11.424.529.190	100%
Adres	53.302.831.272	53.302.831.273	100%
IVC (0,4%)	461.935.691	461.935.691	100%
Otras Fuentes de Financiación	100.000.000	100.000.000	100%

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 22 de 24

7.2.1. Análisis

Durante el año 2025, la ejecución financiera de los recursos asignados para la ejecución del Plan de Acción en Salud, a través de diferentes fuentes de financiación, refleja un desempeño satisfactorio, con un cumplimiento sobresaliente en casi la totalidad de las fuentes de financiación contempladas, en términos generales, se observa un nivel de ejecución del 100% en la mayoría de las fuentes, lo cual evidencia una adecuada planeación presupuestal, eficiencia administrativa y capacidad operativa para ejecutar los recursos conforme a lo programado, este comportamiento fortalece la confianza en la gestión institucional y respalda la transparencia en el uso de los fondos públicos.

La única fuente que presenta una leve desviación son los Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD, que registró una ejecución del 85%, esta diferencia marginal no representa un impacto sustancial, pero sí sugiere la necesidad de revisar las causas del subejercicio, ya sea por saldos no comprometidos, ajustes contractuales o situaciones administrativas puntuales.

En conclusión, los resultados reflejan una gestión financiera rigurosa, alineada con los principios de eficiencia y responsabilidad fiscal, lo que permite avanzar de forma sólida en el cumplimiento de los objetivos del sector salud en el municipio de Caucasia, en este sentido se recomienda mantener los mecanismos de seguimiento presupuestal implementados y documentar las estrategias exitosas para consolidar una cultura institucional de ejecución oportuna y efectiva.

8. CONCLUSIONES

El seguimiento realizado a la ejecución del Plan Territorial de Salud 2024 – 2027 del municipio de Caucasia, evidencia avances importantes en la implementación de las estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud de la población del municipio de Caucasia, reflejando el compromiso de la Administración Municipal y de la Secretaría de Salud, Inclusión Social y Participación Ciudadana con el fortalecimiento de la gestión en salud pública, la Atención Primaria en Salud y la articulación con los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Durante la vigencia evaluada se identifican resultados favorables en indicadores relacionados con la reducción del embarazo en niñas de 10 a 14 años, así como el

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 23 de 24

fortalecimiento de las estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia epidemiológica, participación social y atención extramural, asimismo, se destacan avances en la consolidación de los Equipos Básicos de Salud, la implementación de la estrategia de Vigilancia Basada en la Comunidad, el fortalecimiento de la red pública de prestación de servicios mediante la ESE Hospital César Uribe Piedrahíta y la ampliación de la oferta de servicios a través de brigadas de salud en el corregimiento de Cuturú, acciones que han permitido acercar los servicios de salud a la población y fortalecer el modelo preventivo, predictivo y resolutivo.

No obstante, el seguimiento también evidencia retos importantes en algunos indicadores de resultado, particularmente en aquellos relacionados con la mortalidad por tuberculosis, la mortalidad por desnutrición en menores de cinco años y la mortalidad por infarto agudo de miocardio, cuyos comportamientos durante la vigencia 2025 muestran incrementos frente a los años anteriores y se alejan de las metas establecidas en el Plan Territorial de Salud; estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer las acciones de gestión del riesgo, detección temprana, atención integral, vigilancia epidemiológica y articulación con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y los demás actores del sistema, con el fin de intervenir oportunamente los factores que inciden en estos desenlaces.

De igual manera, el análisis realizado permite evidenciar que el comportamiento de varios indicadores está influenciado por determinantes sociales de la salud y por las condiciones demográficas, epidemiológicas y ambientales propias del municipio, entre ellas la persistencia de enfermedades transmitidas por vectores, la presencia de población en condiciones de vulnerabilidad, la movilidad poblacional y las desigualdades sociales, en este sentido, el cumplimiento de las metas del Plan Territorial de Salud demanda la consolidación de acciones intersectoriales que trasciendan el sector salud y promuevan respuestas integrales desde los diferentes sectores de la administración pública.

En términos generales, la ejecución del Plan Territorial de Salud 2024 – 2027 para la vigencia 2025 presenta avances significativos en el fortalecimiento institucional y en la implementación de estrategias orientadas a mejorar el acceso, la calidad y la oportunidad de los servicios de salud; sin embargo, persisten desafíos que requieren mantener un seguimiento permanente a los indicadores de resultado,

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO SALUD	Código: M5-0-FO-14
		Versión: 1.0
	SECRETARÍA DE SALUD INFORME DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 24 de 24

fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y continuar promoviendo la participación comunitaria, la articulación interinstitucional y la gestión territorial. Lo anterior permitirá consolidar un modelo de atención centrado en las necesidades de la población Caucasiana, avanzar en el cumplimiento de las metas propuestas para el año 2027 y contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y calidad de vida de los habitantes del municipio de Caucasia.